

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



CIEP: ALZA EN LA DEUDA, 20.2 BDP, OPACA PAQUETE ECONÓMICO 2026; PAN, ADVIERTE PRÉSTAMOS, INFLACIÓN, TASAS DE INTERÉS...

Como cada año, desde hace década y media, este centro de investigación, 72 horas después de conocer alcances, quitas y alzas en el proyecto económico del siguiente año; documento que presentó lunes pasado -al cuarto para las doce en Cámara de Diputados-, titular de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, para el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum, no es la excepción.

Para el régimen actual, primera vez que envía a Cámara de Diputados y Senadores, proyecto de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el de Presupuesto de Egresos de la Federación, cual competencia exclusiva de la representación popular en San Lázaro. Como también el señor Amador, es primerizo en este tipo de encomiendas que lo obliga artículo 74 en nuestra Ley de leyes.

El debut de Sheinbaum Pardo y su nuevo titular en aquella dependencia, es controversial en materia económica. El proyecto para 2026, es una póliza que adelantan a los mexicanos, por más deuda para el país, 20.2 billones de pesos, al final de ese ejercicio fiscal.



En Congreso de la Unión, hay que decirlo en tiempo y forma, primero en advertir formas ocultas del proyecto económico que perfila administración Sheinbaum al próximo ejercicio fiscal, fue el senador Ricardo Anaya Cortés.

Motivo por el cual, cuestionan su ausencia en el pasado sexenio, cuando en el emblemático centro del poder en México, saben y conocen que el siniestro antecesor de la mandataria ejerció feroz canibalismo en su contra, con el apoyo de Enrique Peña Nieto.

Antier, el también coordinador parlamentario del PAN en Cámara Alta, reiteró sus presagios del paquete económico, más deuda para el país y sus habitantes y, ayer, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, lo hizo ante medios de comunicación, en un foro del Paseo de la Reforma.

El análisis que hizo el CIEP del paquete económico 2026, señala que, entorno global en el que se presenta, lo marca elevada incertidumbre, producto de política comercial estadounidense y tensiones geopolíticas, que deterioran perspectivas de crecimiento económico y se alimenta con episodios de volatilidad financiera.

No obstante, para 2026, SHCP, anticipa crecimiento de, entre 1.8 a 2.8%, por encima del 1.4%, previsto por el Fondo Monetario Internacional.

El estudio del CIEP al proyecto económico para el segundo año de gobierno claudista, resalta que las estimaciones son más realistas en el contexto macroeconómico, en variables como una inflación promedio del 3.65%; tasa de interés 6.6%; tipo de cambio, 19.3 pesos por dólar; precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo, 54.9 dólares por barril en plataforma de producción promedio de 1 millón 794 mil barriles diarios.

Deuda pública, que se mide a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, alcanzaría 18.9 bdp al cierre de este año. El costo de mantener ese saldo ascendería a 1.6 billones o 4.1% del Producto Interno Bruto, en próximo año.



Ante incremento de este gasto ineludible, se elevaría la deuda neta (flujo), a 4.1 de PIB, llevando al SHRFSP a 20.2 bdp, al cierre del 2026, equivalentes al 52.3% del PIB.

Dado que la población crece a un ritmo más lento que la economía, el indicador del SHRFSP per cápita mostraría una tendencia creciente hacia 2031, aún cuando la deuda se mantenga constante como porcentaje del PIB.

Se estima que deuda pública por persona, alcance 151 mil pesos al cierre de este año, implicaría un crecimiento real de 1.3%, respecto a 2024. Para 2031, se prevé aumento a 159 mil pesos por persona.

Análisis que hizo el CIEP del paquete económico, advierte que las proyecciones de mediano plazo de la deuda siguen sin considerar gastos ineludibles ni el aumento en demanda de bienes y servicios públicos de una población cada vez más envejecida, como los que se vinculan a salud, cuidados y pensiones.

La responsabilidad se traslada a futuras generaciones, quienes deberán sostener dichos servicios con menor inversión física y financiera, pero con una productividad mayor a la que hoy, se observa.

Contexto en el cual, sostenibilidad fiscal y equidad intergeneracional, deberían incorporarse en las proyecciones de deuda, para atender los retos fiscales de mediano y largo plazo, tanto en ingresos como en gastos, incluye, costo financiero de la deuda.

En el sector energético, Pemex, es el segundo componente de los ingresos petroleros.

Para 2026, Ley de Ingresos de la Federación, estima recaudación por 971 mil 677 mdp; de ese monto, 263.5 miles de mdp, corresponden a aportaciones patrimoniales que el gobierno federal, a través de la secretaría de Energía, transferirá a la empresa pública, que, reiteramos, fue orgullo del país, en los tiempos del PRI y del PAN.



Es decir, 27.1% de los ingresos totales de Pemex, provendrán de apoyos fiscales y patrimoniales. Si se excluyen dichas transferencias, los ingresos de Pemex, por ventas y prestación de servicios, ascenderían a 708 mil 193 mdp, lo que implicaría una disminución de 5.6%, respecto de lo que estimó LIF, para este año.

O sea, cual reclamó en tiempo y forma el PRI y el PAN, desde el sexenio pasado al actual: Morena, deja en quiebra a Pemex, otrora, empresa orgullo del país y legado cardenista de 1938. De vivir el general Lázaro Cárdenas del Río, seguramente regañaría a su hijo, Cuauhtémoc y, a su nieto Lázaro, por callar y no defender el destino que le dieron a la paraestatal, los ensayos de comunismo y dictadura en el país, que, ¡en nada!, se comparan con la política de masas del régimen cardenista.

El gasto a Pemex en 2026 asciende a 708 mil 201 mdp, lo que representa incremento de 11.7% en comparación con lo que aprobó Cámara de Diputados para este año. De ese total, 73.0%, corresponde a gasto programable (bienes y servicios que otorga la administración en los diversos rubros de política pública) y el 27.0% restante, a gasto no programable. Dentro de esta clasificación, partidas presupuestal a la empresa, muestra aumento de 7.6%, respecto del 2024.

En el caso de Comisión Federal de Electricidad, el CIEP expone: los ingresos de la empresa pública son parte de la Federación, pero también forman parte de los ingresos energéticos. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026, estiman ingresos en ventas y servicios por 535 mil 477 mdp, lo que representa una disminución de 5.2%, respecto de lo que se estimó para este año.

Empero, su gasto para siguiente año asciende a 602 mil 567 mdp, lo que representaría disminución de 1.5%, respecto de este año.

Este panorama, que retrata el CIEP, implícitamente avisa que esas empresas, están en virtual quiebra.



Para próximo año, aumentos en el Impuesto Especial a Productos y Servicios, aplicará a refrescos, tabacos labrados, tabacos hechos a mano, apuestas, videojuegos, lo que generaría recaudación que se estima en 397 mil 352 mdp, lo que representa 136 mil 994 mdp, más, de lo que se aprobó para este año.

Además, no será deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta, las tres cuartas partes de las cuotas que pagan banqueros al Instituto para la Protección al Ahorro bancario, Ipab.

Paquete económico 2026, contempla Ingresos por 8 billones 721 mil 057 mdp, equivalentes al 22.5% del PIB, 4.6% más de lo que autorizó Cámara de Diputados para este año. Esto se explica, reporta el CIEP, principalmente, por mayores ingresos tributarios, que crecerían 6.5% y alcanzarían los 5 billones 838 mil 541 mpd, que es el 15.1% del PIB.

Gasto total de PEF-2026, asciende a 10.2 bdp, equivalente al 26.3% del PIB. De ese monto, 7.1 bdp, asignan al gasto programable, mientras que 3.1 bdp, corresponden al gasto no programable (pago de la deuda pública, intereses, participaciones federales a estados y municipios).

La función de protección social, que incluye pensiones, representa 33.7 del gasto programable, que se prevé utilizar para política social.

El gasto total en pensiones para 2026, asciende a 2.3 bdp, un crecimiento de 3.7% real, con respecto a este año. Pensiones contributivas, concentra 1.7 bdp, con un crecimiento real de 0.5%. Y las pensiones no contributivas, crecen 13.5%, con un monto que se proyecta para ese año, de 619 mil 703 mdp.

Es el proyecto económico de Claudia Sheinbaum para el siguiente año, que bien analizó el CIEP. Podría tener asignaciones, reasignaciones, modificaciones, anexos, adendos, pero se duda, porque el Ejecutivo propone y dispone y Morena en el Congreso, levanta la mano o aprieta el botón del tablero electrónico, a favor.



¡Vamos pues!, ni una coma modifican a proyectos de ley que envía Presidencia. El paquete económico del próximo año, reiteramos, no será la excepción.

Debe ocupar y preocupar a la clase política en el poder, el crudo análisis del CIEP en el gasto público 2026, que tiene un 79% de compromiso: el gasto neto, asciende a 10.2 bdp, de los cuales, 8 bdp, se destinan a pensiones, deuda, participaciones y empresas públicas.

Ello, deja poco margen para expandir inversión en salud, educación, medio ambiente o cuidados, fundamentales, para la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Énfasis en pensiones y Pemex, muestra un gasto regresivo que concentra beneficios en grupos específicos, mientras posterga derechos de niñas, niños y mujeres.

El gobierno estima recaudación de 8.72 bdp (22.5% del PIB), con un crecimiento real de 4.6% respecto a 2025. La miscelánea fiscal, incluye medidas para fortalecer al SAT, combate a factureras, modernizar aduanas y aumentar el IEPS no petrolero en un 17.6%, en lo que bautizaron como “impuestos saludables”.

Aunque estas acciones -expone el CIEP-, elevan recaudación, no compensan la caída de los ingresos petroleros, por lo cual, ingresos presupuestarios mantienen una tendencia plana hacia 2030.

Llama atención que, este centro de estudios advierte: aunque paquete económico 2026, avanza en medidas de control, eficiencia recaudatoria, ampliar impuestos especiales y aranceles, persiste una inercia fiscal. Lo cual, genera tensiones entre el presente y el futuro.

Para avanzar en justicia fiscal y equidad intergeneracional, pondera el CIEP, se requiere una reforma fiscal progresiva, que eleve ingresos permanentes, reduzca subsidios regresivos y reoriente el gasto hacia inversión social, transición energética y sostenibilidad de largo plazo.



¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Un retrato plural de las fiestas patrias, cual presagió diputada **Kenia López Rabadán**, su presencia en festejos conmemorativos del emblemático mes en Presidencia de la República, a la que se invita a presidentes o presidentas en este caso, del Poder Legislativo Federal... Hasta el momento, no se confirma en el Palacio Legislativo de San Lázaro ni en Palacio Nacional, si Presidenta de la República considera invitar a la representante popular del PAN en esos protocolos con motivo de un aniversario más de nuestra Independencia como nación o solamente la invitará a ceremonias en el Campo Marte, Altar a la Patria y presenciar tradicional desfile militar desde Palacio Nacional, la mañana del lunes 15... Hay posibilidad que, Presidenta de la República, reconsidere invitar a su homóloga en Cámara de Diputados, al festejo central del mes patrio: el tradicional Grito de Independencia, la noche del próximo lunes, en el balcón central de Palacio Nacional... Lo que sea, pero cortesía política y fervor patrio, obligan a la mandataria, civilidad republicana, no partidista... En el contexto del 215 aniversario del Grito de Independencia que en 1810, arengó el prócer Miguel Hidalgo y Costilla, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, reforzar seguridad de fiestas patrias, justamente la noche del Grito de Independencia, que será en todas las plazas públicas, para salvaguardar a la ciudadanía que asiste a festejos y que la violencia y delincuencia, no aterrorice a los mexicanos que acuden a celebrar gesta de Independencia... Señala el panista que hay plazas públicas con foco rojos en Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco, Veracruz... Pero también en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, BC, Colima, Jalisco... Otro diputado del PAN, Saúl Téllez Hernández, advierte a los mexicanos crisis financiera que la administración Sheinbaum impone al país.



Señala que la deuda, alcanzará alarmante cifra de 1.78 bdp próximo año, equivalente al 52.3% del PIB... Esta deuda, incluye al gobierno federal, Pemex y CFE, crece descontroladamente, mientras los recursos públicos se dilapidan en proyectos sin rentabilidad y se pierden en las redes de corrupción de funcionarios gubernamentales... ¡Zas!... El déficit que propone el proyecto económico del régimen en 2026 advierte el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez. De 4.1% del PIB, es más alto que el que se estimó para este año, y seguramente, cerrará en cifra mayor...



“Es un déficit alto que puede traer como consecuencia, más endeudamiento, más inflación y tasas de interés más altas. Costo financiero al alza: más de 1.6 billones de intereses. Cada peso de interés es un peso menos para seguridad, salud y educación”, advierte el legislador panista... En el PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, advierte que para 2026,





el gobierno de Morena pretende apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones; explica en redes, que ese impuesto que pretenden es porque el régimen está en quiebra.... Artículo 40 de Ley de Ingresos para siguiente año, ilustra, plantea cobrar 0.90 % del capital que ahorran los mexicanos, el que, con esfuerzo, se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria. Se trata, añade, de un dinero que ya pagó ISR o de algún otro tipo. En realidad, lo que quieren, acusa, es el capital de los ahorros, más el dinero de los impuestos a refrescos, apuestas, tabaco, para pagar obras faraónicas del antecesor de Sheinbaum, como el Tren Maya, al que, incluso, aumentaron el presupuesto... ¡Cuidado!... El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, analizan con “ysq”, posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo... Lo más seguro es que, las comisiones del ramo se trasladen a la Marina y Lomas de Sotelo, para reunirse con los titulares de esas dependencias que salvaguardan nuestra soberanía, seguridad y asistencia en casos de desastre... Nos leemos próximo miércoles... ¡Felices Fiestas Patrias!... Ahora sí, con todo respeto a nuestro lábaro nacional y Héroes que nos dieron Patria, ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Festejos patrios que obligan los sopes, el pozole, pambazos, tostadas de pata, flautas de pollo o res y la tradicional copa de tequila... Además, festeje el almuerzo, comida y cena del lunes 15, con el café de la Casa Bautista; una taza con chocolate amargo o dulce del producto hecho en Veracruz, 100% cacao, y el sabor de la vainilla de ese estado para todo el planeta; productos orgánicos, artesanales, que los hombres y mujeres del campo en Veracruz, producen para el exigente paladar de los mexicanos...



¡Está a tiempo! ¡Haga su pedido!... El gráfico con los productos de la Casa Bautista y número de teléfono, está en este modesto Portal... ¡Surten pedidos al mayoreo o menudeo en todo el país!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](#)... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...